

Informe Anual de Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y del Programa Prioritario Local derivados del Convenio de Coordinación para el Ejercicio Fiscal 2013

Estado de Tabasco

(APÉNDICE)

**Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública de Tabasco**

Calle Doña Fidencia núm. 605 Altos, Plaza Sur, Col. Centro,
Villahermosa, Tabasco

Precisa Consultoría Especializada, S.C.

Calle Revillagigedo núm. 18, Torre II Norte, Departamento 9K, Col.
Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06050,

México, Distrito Federal

14 de julio de 2014.

Índice

Apunte introductorio.....	4
Capítulo 1. Programa: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana / 1.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa	5
Capítulo 5. Programa: Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE's) / 5.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa	7
Capítulo 6. Programa: Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento / 6.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa	9
Capítulo 9. Programa: Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional / 9.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa	11
Capítulo 11. Programa: Sistema Nacional de Información (Bases de Datos) / 11.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa	14
Datos del evaluador externo	17

Apunte introductorio

En abril de 2014, Precisa Consultoría Especializada, S.C., entregó el Informe Anual de Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y del Programa Prioritario Local al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco. Lo anterior, para cumplir con los Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2013, y como producto final de la Evaluación Integral de cada uno de los Programas con Prioridad Nacional¹ y el Programa Prioritario Local contenidos en el Convenio de Coordinación 2013 y su Anexo Técnico Único que celebraron el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Posteriormente, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco recibió, mediante Oficio número DGP/0637/2014 de fecha 28 de mayo de 2014, de la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la sugerencia de proporcionar información a Precisa Consultoría Especializada, S.C., para que ésta pudiera calcular los indicadores de evaluación de los resultados de los Programas con Prioridad Nacional: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE's); Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento; Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional; y Sistema Nacional de Información (Bases de Datos), en este último caso sólo en lo referente al Índice de consistencias en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

De este modo, el presente apéndice del Informe Anual de Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y del Programa Prioritario Local, atiende la sugerencia de la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, una vez que la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia proporcionaron la información requerida, por medio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, para poder calcular los indicadores de evaluación de los Programas con Prioridad Nacional antes citados.

Cabe mencionar que en este documento solamente se muestran los contenidos de los apartados de "Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa", correspondientes a los capítulos 1, 5, 6, 9 y 11 dedicados a los Programas con Prioridad Nacional arriba mencionados. De tal suerte, que este apéndice no sustituye al Informe Anual de Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional y del Programa Prioritario Local, salvo en los apartados ya señalados.

¹ Con excepción del Programa: Evaluación de los Distintos Programas y Acciones, tanto en su sección de Seguimiento como de Evaluación.

Capítulo 1

Programa: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

1.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa

Conforme a los Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2013 (Sección V, numeral Décimo Quinto), la medición del grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas con Prioridad Nacional y del Programa Prioritario Local debe efectuarse a partir del uso de indicadores que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos destinados a dichos programas.

Por esta razón, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comunicó, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el indicador para evaluar los resultados del Programa con Prioridad Nacional: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Cabe advertir que el indicador consignado en la Tabla 1.4 es el que ha de aplicarse en la evaluación de los resultados vinculados al Programa con Prioridad Nacional antes mencionado, pues el Gobierno del Estado de Tabasco, por medio de la unidad ejecutora de gasto, validó los elementos que componen la ficha técnica del mismo, para el ejercicio 2013.

Tabla 1.4 Indicador para la evaluación de los resultados del Programa con Prioridad Nacional

Ficha técnica	
Nombre del indicador	Porcentaje de avance en la creación y/o fortalecimiento de los Centros Estatales de Prevención (CEP), conforme a lo establecido en los anexos técnicos únicos de los convenios de coordinación del FASP.
Definición	Conocer el avance que las entidades federativas han tenido en la creación y fortalecimiento de los Centros Estatales de Prevención.
Tipo	Desempeño
Frecuencia de medición	Anual
Unidad de medida	Porcentaje
Método de cálculo	$Ap = (I_a + I_b) / 2$
Definición de las variables	Ap= Porcentaje de avance en la creación y/o fortalecimiento del CEP I _a = Avance porcentual en la creación del CEP (alineación normativa) I _b = Avance porcentual en el fortalecimiento del CEP (elaboración de programas y modelos, infraestructura, equipamiento, capacitación, etc.)
Programación	Conforme a las metas establecidas en el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2013.

Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, el Programa con

Prioridad Nacional: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana reportó el siguiente porcentaje de avance en 2013:²

Tabla 1.5 Valor de las variables a utilizar en el método, fórmula, de cálculo

VARIABLE	Anual 2013
	Avance
I _a ; Avance porcentual en la creación del CEP (alineación normativa)	60.0
I _b ; Avance porcentual en el fortalecimiento del CEP (elaboración de programas y modelos, infraestructura, equipamiento, capacitación, etc.)	70.0
Método, fórmula, de cálculo	$Ap = (60.0+70.0)/2$
Valor del periodo	65.0 %

Conforme a los datos de la Tabla 1.5, el porcentaje de avance en la creación y/o fortalecimiento del centro estatal de prevención del Gobierno de Tabasco fue de 65. Este porcentaje significó, en la variable de alineación normativa (I_a), contar con el Acuerdo de Creación del Centro Estatal, así como con la propuesta de Ley y su Reglamento, mientras que en la variable de fortalecimiento del centro (I_b), contar con infraestructura y equipamiento. Además, el personal cursó dos diplomados en materia de prevención de la delincuencia y se elaboraron los programas de reinserción social y el modelo de prevención social de la delincuencia.

² Información proporcionada mediante Oficio número SESESP/DPSyE/704/2014, de fecha 26 de junio de 2014.

Capítulo 5

Programa: Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE's)

5.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa

De conformidad con la Sección V, numeral Décimo Quinto, de los Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2013, el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de sus unidades ejecutoras de gasto, llevó a cabo la validación de los indicadores de evaluación para el ejercicio 2013. Lo anterior, a fin de medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos destinados a los programas.

Para ello, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comunicó a las entidades federativas los indicadores enfocados en la evaluación de los resultados, entre otros del Programa con Prioridad Nacional: Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE's).

En la Tabla 5.4 se muestra el indicador de evaluación de los resultados vinculados a este Programa con Prioridad Nacional:

Tabla 5.4 Indicador para la evaluación de los resultados del Programa con Prioridad Nacional

Ficha técnica	
Nombre del indicador	Avance en la implementación y operación de Centros de Operación Estratégica.
Definición	Conocer el avance en la implementación y operación de Centros de Operación Estratégica conforme a protocolos homologados de actuación, personal, equipamiento e infraestructura necesarios acorde al Modelo Nacional.
Tipo	Desempeño
Frecuencia de medición	Semestral
Unidad de medida	Porcentaje
Método de cálculo	$A_{COEs} = (i_1 + i_2 + i_3 + i_4 / 4) \times 100$
Definición de las variables	A_{COEs} = Avance en la implementación del COEs Valor de i conforme al avance por etapas $i_1 = i_2 = i_3 = i_4 = 0$; $i_1 = 1$; Marco normativo de actuación (aprobación del protocolo de actuación) $i_2 = 1$; Construcción y/o adecuación del inmueble (infraestructura y equipamiento) $i_3 = 1$; Personal (selección, evaluación y capacitación) $i_4 = 1$; Centro en operación
Programación	El valor asignado a i_n podrá ser fraccionario dependiendo de avances parciales en cada etapa. Ejemplo ($i_n = 0.25$, $i_n = 0.80$, etc.).

Con información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, el equipo evaluador pudo calcular el indicador de este Programa con Prioridad Nacional. Sin embargo, los datos proporcionados fueron anuales:³

Tabla 5.5 Valor de las variables a utilizar en el método, fórmula, de cálculo

VARIABLE	Anual 2013	
	Programado	Alcanzado
i ₁ =1; Marco normativo de actuación (aprobación del protocolo de actuación)	1	1
i ₂ =1; Construcción y/o adecuación del inmueble (infraestructura y equipamiento)	1	1
i ₃ =1; Personal (selección, evaluación y capacitación)	1	0
i ₄ =1; Centro en operación	1	0
Método, fórmula, de cálculo	$(1 + 1 + 0 + 0/4) \times 100$	
Valor del periodo	50.0 %	

De acuerdo con el valor plasmado en la Tabla 5.5, el avance en la implementación del Centro de Operación Estratégica de Tabasco fue de 50.0 %, al concluir 2013.

³ Información proporcionada mediante Oficio número SESESP/DPSyE/742/2014, de fecha 9 de julio de 2014.

Capítulo 6

Programa: Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento

6.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa

De conformidad con la Sección V, numeral Décimo Quinto, de los Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2013, el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de sus unidades ejecutoras de gasto, llevó a cabo la validación de los indicadores de evaluación para el ejercicio 2013. Lo anterior, a fin de medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos destinados a los programas.

Para ello, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comunicó a las entidades federativas los indicadores enfocados en la evaluación de los resultados, entre otros del Programa con Prioridad Nacional: Huella balística y rastreo computarizado de armamento.

En la Tabla 6.4 se muestra el indicador de evaluación de los resultados vinculados a este Programa con Prioridad Nacional:

Tabla 6.4 Indicador para la evaluación de los resultados del Programa con Prioridad Nacional

Ficha técnica	
Nombre del indicador	Avance en la implementación y operación del sistema de huella balística.
Definición	Conocer el avance en la implementación del sistema de huella balística, así como de su operación mediante el registro de información de casquillos y balas conforme a lo establecido en el modelo nacional.
Tipo	Desempeño
Frecuencia de medición	Trimestral
Unidad de medida	Porcentaje
Método de cálculo	$A_{hb} = \left(\left(\frac{(i_1 + (i_{2a} \times 0.4 + i_{2b} \times 0.4 + i_{2c} \times 0.2) + i_3)}{3} \right) \times 0.8 + \left(\frac{R_{me}}{R_{mp}} \right) \times 0.2 \right) \times 100$
Definición de las variables	<p>A_{hb} = Avance en la implementación del sistema de huella de balística y rastreo computarizado de armamento</p> <p>Donde $3 \geq i \geq 0$, valor inicial $i_1 + i_2 + i_3 = 0$</p> <p>$i_1 = 1$; Adecuación/construcción del espacio físico para la instalación del sistema de huella balística</p> <p>$i_{2a} = 1$; Adquisición e instalación del Módulo de Adquisición de Casquillos</p> <p>$i_{2b} = 1$; Adquisición e instalación del Módulo de Adquisición de Balas</p> <p>$i_{2c} = 1$; Adquisición e instalación del Dispositivo Recuperador de Balas</p> <p>$i_3 = 1$; Personal evaluado, capacitado y registrado ante el CENAPI-PGR</p>

Ficha técnica	
	R _{me} = Reportes de rastreo de armamento enviados al CENAPI-PGR R _{mp} = Reportes programados de ingresos de casquillos y/o balas
Programación	El valor asignado a i podrá ser fraccionario, dependiendo de avances parciales en cada rubro. Ejemplo (i=0.25, i=0.5, etc.).

A este respecto, cabe advertir que la Procuraduría General de Justicia, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, proporcionó los datos anualizados, para realizar el cálculo del indicador consignado en la Tabla 6.4:⁴

Tabla 6.5 Valor de las variables a utilizar en el método, fórmula, de cálculo

VARIABLE	Anual 2013	
	Programado	Alcanzado
i ₁ =1; Adecuación/construcción del espacio físico para la instalación del sistema de huella balística	1	0
i _{2a} =1; Adquisición e instalación del Módulo de Adquisición de Casquillos	1	0
i _{2b} =1; Adquisición e instalación del Módulo de Adquisición de Balas	1	0
i _{2c} =1; Adquisición e instalación del Dispositivo Recuperador de Balas	1	0
i ₃ =1; Personal evaluado, capacitado y registrado ante el CENAPI-PGR	4	4
R _{me} = Reportes de rastreo de armamento enviados al CENAPI-PGR	--	0
R _{mp} = Reportes programados de ingresos de casquillos y/o balas	12	0
Método, fórmula, de cálculo	$\left[\frac{(0 + (0 \times 0.4 + 0 \times 0.4 + 0 \times 0.2) + 1)}{3} \times 0.8 + (0/12) \times 0.2 \right] \times 100$	
Valor del periodo	26.7 %	

Una vez aplicada la fórmula de cálculo del indicador y de acuerdo con el valor obtenido en la Tabla 6.5, puede comentarse que el avance en la implementación del sistema de huella de balística y rastreo computarizado de armamento en Tabasco fue de 26.7 %, en el año 2013.

⁴ Información proporcionada mediante Oficio número SESESP/DPSyE/742/2014, de fecha 9 de julio de 2014.

Capítulo 9

Programa: Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

9.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa

En la Sección V, numeral Décimo Quinto, de los Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2013, se dice que la medición del grado de cumplimiento de objetivos y metas de los Programas con Prioridad Nacional y del Programa Prioritario Local ha de realizarse con base en indicadores que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos destinados a dichos programas.

Por ello, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública comunicó, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el indicador establecido para evaluar los resultados del Programa con Prioridad Nacional: Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional.

En la Tabla 9.4 se muestra la ficha técnica del indicador que debe aplicarse para evaluar los resultados vinculados a dicho Programa con Prioridad Nacional, pues el Gobierno del Estado de Tabasco validó, a través de la unidad ejecutora de gasto, los elementos que componen al indicador de evaluación (su método de cálculo, frecuencia de medición, entre otros) para el ejercicio 2013.

Tabla 9.4 Indicador para la evaluación de los resultados del Programa con Prioridad Nacional

Ficha técnica	
Nombre del indicador	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en las Entidades Federativas y el Distrito Federal.
Definición	Conocer el avance en las metas comprometidas para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario en las entidades federativas y el Distrito Federal, en los rubros de telecomunicaciones, Sistema Nacional de Información, Capacitación, Infraestructura y Equipamiento.
Tipo	Desempeño
Frecuencia de medición	Semestral
Unidad de medida	Porcentaje
Método de cálculo	$A_{SPN} = \left[\left(\frac{\%CCP_1 + \%CCP_2 + \dots + \%CCP_n}{n} \right) + \left(\frac{\%ORNIP_1 + \%ORNIP_2 + \dots + \%ORNIP_n}{n} \right) + \left(\frac{P_{AC}}{P_{AP}} \right) \times 100 + \left(\frac{INH_{io}}{INH_r} \right) \times 100 + \left(\frac{A_{er}}{A_{ep}} \right) \times 100 + \left(\frac{A_{ir}}{A_{io}} \right) \times 100 \right] / 6$
Definición de las variables	<p>A_{SPN}= Avance en el fortalecimiento del Sistema Penitenciario Estatal $\%CCP$= Porcentaje de conectividad de los centros penitenciarios $\%ORNIP$= Porcentaje de operación del Registro Nacional de Información Penitenciaria n= Número de centros penitenciarios en la entidad</p>

Ficha técnica	
	<p>P_{AC}= Personal Activo Capacitado P_{AP}= Personal Activo Programado para recibir capacitación INH_{io}= Inhibidores instalados y operando INH_r= Inhibidores requeridos A_{er}= Acciones de equipamiento realizadas A_{ep}= Acciones de equipamiento programadas A_{ir}= Acciones de infraestructura realizadas A_{io}= Acciones de infraestructura programadas</p>
Programación	Conforme a las metas establecidas en el Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2013.

Para poder calcular el indicador consignado en la Tabla 9.4, la Secretaría de Seguridad Pública, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, proporcionó al equipo evaluador los siguientes datos anualizados:⁵

Tabla 9.5 Valor de las variables a utilizar en el método, fórmula, de cálculo

VARIABLE	Anual 2013	
	Valor	Porcentaje
%CCP; Porcentaje de Conectividad de los Centros Penitenciarios	Cereso Villahermosa: 100 Cereso Huimanguillo: 100 Cereso Cárdenas: 100 Cereso Comalcalco: 100 Cereso Macuspana: 100 Cereso Tenosique: 100 Cárcel Cunduacán: 0 Cárcel Centla: 0 Cárcel Teapa: 0 Cárcel Balancan: 0 Cárcel Tacotalpa: 0 Cárcel Jalapa: 0 Cárcel Paraíso: 0 Cárcel Jalpa: 0 Cárcel Nacajuca: 0 Cárcel Villa la Venta: 0 Cárcel Jonuta: 0 Cárcel Emiliano Zapata: 0	$\frac{100+100+100+100+100+100+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0}{18} = 33.3$
%ORNIP; Porcentaje de operación del Registro Nacional de Información	Cereso Villahermosa: 99 Cereso Huimanguillo: 99 Cereso Cárdenas: 100 Cereso Comalcalco: 99 Cereso Macuspana: 98 Cereso Tenosique: 100	$\frac{99+99+100+99+98+100+100+100+100+95+100+100+97+97+98+97+100+94}{18} = 98.5$

⁵ Información proporcionada mediante Oficio número SESESP/DPSyE/704/2014, de fecha 26 de junio de 2014.

VARIABLE	Anual 2013	
	Valor	Porcentaje
	Cárcel Cunduacán: 100 Cárcel Centla: 100 Cárcel Teapa: 100 Cárcel Balancán: 95 Cárcel Tacotalpa: 100 Cárcel Jalapa: 100 Cárcel Paraíso: 97 Cárcel Jalpa: 97 Cárcel Nacajuca: 98 Cárcel Villa la Venta: 97 Cárcel Jonuta: 100 Cárcel Emiliano Zapata: 94	
P_{AC} : Personal Activo Capacitado P_{Ap} : Personal Activo Programado para recibir capacitación	$P_{AC} = 246$ $P_{Ap} = 236$	$(246 / 236) \times 100 = 104.2$
INH_{io} : Inhibidores instalados y operando INH_r : Inhibidores requeridos	$INH_{io} = 11$ $INH_r =$ no se proporcionó dato	Esta parte no pudo calcularse
A_{er} : Acciones de equipamiento realizadas A_{ep} : Acciones de equipamiento programadas	$A_{er} = 74$ $A_{ep} = 231$	$(74 / 231) \times 100 = 32.0$
A_{ir} : Acciones de infraestructura realizadas A_{io} : Acciones de infraestructura programadas	$A_{ir} = 0$ $A_{io} = 2$	$(0 / 2) \times 100 = 0.0$
Método, fórmula, de cálculo		$(33.3 + 98.5 + 104.2 + 32.0 + 0.0) / 6$
Valor del periodo		44.7 %

De acuerdo con la tabla anterior, el porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema Penitenciario Estatal fue de 44.7, en 2013. En este caso, es necesario precisar que, para poder obtener tal valor, no se contempló la parte de la fórmula referida al tema de los inhibidores, pues la unidad administrativa responsable de la implementación de este Programa con Prioridad Nacional proporcionó información incompleta al equipo evaluador.

Capítulo 11

Programa: Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)

11.d Avance del(los) indicador(es) propuesto(s) para cada programa por la UE y/o la entidad federativa

De conformidad con la Sección V, numeral Décimo Quinto, de los Lineamientos generales para el diseño y ejecución de los programas de evaluación, FASP; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2013, el Gobierno del Estado de Tabasco, por medio de sus unidades ejecutoras de gasto, llevó a cabo la validación de los indicadores de evaluación para el ejercicio 2013. Lo anterior, a fin de medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, con base en indicadores que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos destinados a los programas.

Para ello, la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dio a conocer, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el indicador para evaluar los resultados del Programa con Prioridad Nacional: Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

En la siguiente tabla se muestra la ficha técnica de este indicador, que cuenta con la validación tanto de la unidad ejecutora de gasto como del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública:

Tabla 11.4 Indicador para la evaluación de los resultados del Programa con Prioridad Nacional

Ficha técnica	
Nombre del indicador	Avance en el registro de información y confiabilidad de las Bases de Datos Nacionales.
Definición	Conocer el avance en el suministro de información en las bases de datos criminalísticas y de personal, con base en su calidad y oportunidad.
Tipo	Desempeño
Frecuencia de medición	Trimestral
Unidad de medida	Porcentaje
Método de cálculo	$I_{RNPS} = \left(\frac{R_c}{P_T} \right) * 100$ $I_{IRNIP} = \left(\frac{I_{IC}}{P_p} \right) * 100$ $T_{IPH} = \left(\frac{IPH}{EOA} \right) * 100$
Definición de las variables	<p>I_{RNPS} = Índice de consistencia en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública</p> <p>R_c = Registros consistentes en la base de datos</p> <p>P_T = Total de personal inscrito en nómina</p> <p>I_{IRNIP} = Índice de consistencia en el registro de información penitenciaria</p> <p>I_{IC} = Inscripciones correctas de internos en la base de datos (RNIP)</p> <p>P_p = Población penitenciaria</p>

Ficha técnica	
	<p>T_{IPH} = Tasa promedio de Informes Policiales Homologados en el periodo</p> <p>IPH= Informes Policiales Homologados, suministrados a la base de datos a través de Plataforma México</p> <p>EOA= Elementos Operativos Activos (total de personal operativo vigente de las corporaciones estatales y municipales en la base de datos del RNPS)</p>
Programación	<p>I_{RNPS} = 95 % (5 % máximo de inconsistencias y desfase con respecto a la información de nómina)</p> <p>I_{RNIP} = 100 %</p> <p>T_{IPH} = Existencia del suministro de informes policiales homologados a la base de datos nacional por parte de las instancias estatales y municipales obligadas</p>

En las tablas 11.5, 11.6 y 11.7, se muestra el valor del periodo para cada uno de los indicadores de evaluación de este Programa con Prioridad Nacional:

Tabla 11.5 Valor de las variables a utilizar en el método, fórmula, de cálculo

Índice de consistencia en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública				
VARIABLE	Periodo (avance)			
	1er. Trimestre	2do. trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
R_C = Registros consistentes en la base de datos	12,602	12,369	11,960	11,980
P_T = Total de personal inscrito en nómina	13,151	13,325	13,443	13,470
Método, fórmula, de cálculo	$I_{RNPS} = \frac{12,602}{13,151} \times 100$	$I_{RNPS} = \frac{12,369}{13,325} \times 100$	$I_{RNPS} = \frac{11,960}{13,443} \times 100$	$I_{RNPS} = \frac{11,980}{13,470} \times 100$
Valor del periodo	95.8 %	92.8 %	88.9 %	88.9 %

De acuerdo con los datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, puede observarse una tendencia decreciente en el "Índice de consistencias en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública".⁶ Si bien se ha incrementado el total del personal que está inscrito en la nómina, el porcentaje de los registros consistentes en la base de datos ha disminuido al concluir 2013. Al respecto, existe una disminución de 6.9 % entre los valores del primer y último trimestres del año, lo cual se traduce en un aumento de las inconsistencias en los registros y el personal inscrito en nómina.

⁶ Información proporcionada mediante Oficio número SESESP/DSEI/615/2014, de fecha 18 de junio de 2014.

Tabla 11.6 Valor de las variables a utilizar en el método, fórmula, de cálculo

Índice de consistencia en el registro de información penitenciaria	
VARIABLE	Anual
I _{IC} = Inscripciones correctas de internos en la base de datos (RNIP)	4,748
P _p = Población Penitenciaria	4,752
Método, fórmula, de cálculo	$I_{RNIP} = \frac{4,748}{4,752} \times 100$
Valor del periodo	99.9 %

En el caso del “Índice de consistencia en el registro de información penitenciaria”, el equipo evaluador tuvo acceso a los datos en forma anual y no trimestral como lo establece la ficha técnica (ver Tabla 11.4). En todo caso, para el año 2013, el resultado que da el indicador de evaluación del Programa con Prioridad Nacional: Sistema Nacional de Información (Bases de Datos) es 99.9 %.

Tabla 11.7 Valor de las variables a utilizar en el método, fórmula, de cálculo

Tasa promedio de Informes Policiales Homologados en el periodo				
VARIABLE	Periodo (avance)			
	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	4to. Trimestre
IPH= Informes Policiales Homologados, suministrados a la base de datos a través de Plataforma México	4,461	6,761	6,646	7,688
EOA= Elementos Operativos Activos (total de personal operativo vigente de las corporaciones estatales y municipales en la base de datos del RNPS)	10,242	10,101	9,359	9,604
Método, fórmula, de cálculo	$T_{IPH} = \frac{4,461}{10,242} \times 100$	$T_{IPH} = \frac{6,761}{10,101} \times 100$	$T_{IPH} = \frac{6,646}{9,359} \times 100$	$T_{IPH} = \frac{7,688}{9,604} \times 100$
Valor del periodo	43.5 %	66.9 %	71.0 %	80.0 %

En la tabla anterior es posible apreciar la tendencia que presenta la “Tasa promedio de Informes Policiales Homologados” en cada periodo trimestral del ejercicio 2013, respecto del total de operativos activos con datos presentes en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Como puede observarse, esa tendencia es no sólo es positiva, sino que mantiene un ritmo de crecimiento constante. Si bien la diferencia del segundo al tercer trimestre refleja una desaceleración en la tendencia (los datos suministrados al sistema sólo aumentan en cuatro puntos porcentuales), la diferencia entre el tercer y cuarto periodos vuelve a repuntar con nueve puntos porcentuales.

Lo anterior, puede deberse a una baja de personal que es observable en el mismo periodo. Sin embargo, el resultado final (contar con 80.0 % de los datos ya suministrados) permite afirmar que existe un creciente suministro de Informes Policiales Homologados en la base de datos nacional por parte de las instancias estatales y municipales, lo cual refleja su compromiso real con este Programa con Prioridad Nacional.

Datos del evaluador externo

* DATOS GENERALES *		
Lineamiento	Evaluador externo	Entidad federativa
Décimo Octavo		
Fracción	Datos	Llenar
I	Coordinador de la evaluación	
	1.1 Evaluación a cargo	1.1 Evaluación Institucional e Integral 2013
	1.2 Evaluador (nombre, empresa y/o institución)	1.2 Precisa Consultoría Especializada, S.C.
	1.3 Coordinador de la evaluación	1.3 M. en C. Jogin E. Abreu Vera
	1.4 Principal equipo colaborador	1.4 M. en A. Ricardo C. Guadarrama Mendoza, M. en E. Norma Edith Alamilla-López, Lic. Mariano Guillermo Moreno Ramírez, Arq. Alberto Ortega Villegas, Lic. Mirek Yamur Cordero, Ana Gabriela Díaz Vega, Beatriz Aguirre Nicolás
II	Unidad administrativa responsable al interior de la entidad federativa	
	2.1 Nombre completo	2.1 Lic. Bladimir Olán Ochoa
	2.2 Cargo	2.2 Encargado de la Dirección Administrativa
	2.3 Teléfono y ext.	2.3 Tel. 01 (993) 314 31 75 Ext. 4470
	2.4 E-mail	2.4 bladimirolan@tabasco.gob.mx
III	Forma de contratación, con las disposiciones aplicables	
	3.1 Contratación	3.1 Adjudicación Directa
	3.2 Número de contrato	3.2 SESESP/DA/449/2013
IX	Costo total de la evaluación	
	9.1 Monto total (con/sin IVA)	9.1 \$ 1'241,200.00 (con IVA) \$ 1'070'000.00 (sin IVA)
	9.2 Informe Anual de Evaluación	9.2 \$ 872,900.00 (con IVA) \$ 752,500.00 (sin IVA)
	9.3 Encuesta Institucional	9.3 \$ 368,300.00 (con IVA) \$ 317,500.00 (sin IVA)